Miguel de Cervantes Saavedra quiso emigrar dos veces a América Latina.

Krzysztof Sliwa
Hampton University

> Los secretos de Dios son tan incomprensibles,
> que a menudo de los males se engendran bienes.
> Ido Cervantes a América con el propósito de alcanzar
> fortuna, el 'Quijote,' producto del infortunio, no se
> habría escrito jamás.
> (Luis Astrana Marín VI, 513)

El presente estudio investiga detalladamente los motivos por los cuales Miguel de Cervantes Saavedra deseó irse dos veces al Nuevo Mundo, los cual se justifica en los documentos cervantinos y en los pasajes de las obras del escritor, dejando así de lado las conjeturas inverosímiles y las teorías fabulosas que se han fabricado al respecto.

La primera noticia de que el Manco de Lepanto quería echar raíces en las Indias se propaló debido a la comunicación del 13 de octubre de 1594 de Ricardo Magdaleno, Director del Archivo General de Simancas, quien puso sobre la pista a Luis Astrana Marín sobre una carta del autor del *Quijote*:

> Sr. D. Luis Astrana Marín.-Madrid. Mi respetado amigo: Al saber que Don Ángel Figuerola era buen amigo de Usted, le dimos la nota de la carta de Cervantes últimamente encontrada. El hallazgo fue efectuado por la Archivera, jefe de la Sección de Guerra y Marina, Señorita Concepción Álvarez Terán, quien no tuvo inconveniente alguno en que se pusiese en conocimiento de Usted, persona tan buena amiga de Simancas.[1]

En consecuencia, Astrana Marín compuso dos artículos para el *ABC* de Madrid. El primero se imprimió el 21 de octubre de 1954. titulado: "Una carta inédita de Cervantes. En él comunica que está escribiendo *La Galatea*"; y el segundo se editó el 3 de noviembre del mismo año, titulado: "La carta del autor de *La Galatea*. Cervantes quería irse a América."[2] La primera carta-petición de Miguel de Cervantes es del siguiente contenido:

En el sobrescrito se lee "Al ilustre señor Antonio de Eraso, mi señor del Consejo de Indias de Lisboa."

El texto de la misma dice así:

> † -Ilustre señor: -El secretario Valmaseda ha mostrado conmigo lo que yo, de la que vuestra merced me había de hacer, esperaba; pero ni su solicitud ni mi diligencia pueden contrastar a mi poca dicha: la que he tenido en mi negocio es que el oficio que pedía no se provee por Su Majestad, y así, es forzoso que aguarde a la carabela de aviso, por ver si tray alguno de alguna vacante: que todas las que acá había están ya proveidas, según me ha dicho el señor Valmaseda, que con muchas veras sé que ha deseado saber algo que yo pudiese pedir. De este buen deseo suplico a vuestra merced dé el agradecimiento, en las suyas, que merece, sólo porque entienda que no soy yo desagradecido. En este ínterin me entretengo en criar a *Galatea*, que es el libro que dije a vuestra merced estaba componiendo. En estando algo crecida, irá a besar a vuestra merced las manos y a recibir la corrección y enmienda que yo no le habré sabido dar. Nuestro Señor la ilustre persona

[1] Astrana Marín (1948-1958, VI, 506-07).
[2] Astrana Marín (1948-1958, VI, 507-07).

de vuestra merced como puede guarde y prospere. De Madrid, a 17 de febrero 1582. - Ilustre Sr.: - Besa a vuestra merced las manos - su verdadero servidor, - † -Miguel de Cervantes" (firma y rúbrica).[3]

La carta de Cervantes es autógrafa y fue remitida al secretario de Felipe II, Antonio de Eraso, hijo del secretario Francisco de Eraso, comendador de Moratalaz en la Orden de Calatrava, señor de Mohernando, Humanes y El Cañal, y a su vez secretario de Carlos de Austria o Habsburgo. Cabe indicar que Antonio llegó a ser secretario del Consejo de Indias después de la muerte de su padre el 6 de marzo de 1571, y de esta manera todos los negocios relacionados con América fueron verificados por él. Se insinúa que ésta es una de las razones por las que Cervantes incluyó a Antonio bajo el disfraz de *Erastro*, como rival de Elicio, en *La Galatea*. No obstante, se desconoce si Antonio le agradeció a Cervantes haberle inmortalizado en la obra, y también se ignora cuál fue la reacción del secretario al haber descubierto que la dedicatoria no le fue consagrada a él mismo sino al señor Ascanio Colona, abad de Sancta Sofía de Benevento y estudiante de artes en la universidad de Alcalá de Henares y de teología en la de Salamanca. Además, hay que mencionar que fue Antonio quien el 22 de febrero de 1584 firmó el privilegio de *La Galatea*, con objeto de imprimirlo durante 10 años, y quien más tarde fue nombrado miembro de la Junta de Puerto Rico y tras su muerte fue substituido por Juan de Ibarra, el 15 de octubre de 1586.

Con relación a la carta, se calcula que el mensaje de Cervantes llegó con retraso porque fue mandado desde Madrid a Lisboa a Antonio de Eraso, después de no haber alcanzado un empleo a través del secretario Francisco de Sopando Valmaseda (Balmaseda). Igualmente sorprende que un secretario del Consejo no haya podido ofrecer una plaza a Cervantes, y se ignora el motivo por el cual no consiguió un trabajo en la Nueva España y el porqué quería abandonar España, así como se desconoce qué oficio pidió en las Indias, puesto que se advierte que Miguel deseaba partir como una persona respaldada por el Consejo de Indias al servicio de Felipe II y no como un emigrante, ya que muy bien comprendía la transcendencia de una carta firmada por Juan de Austria (1545-1578) o Gonzalo Fernández de Córdoba.

En la aludida correspondencia Cervantes declaró que iría a visitar a Eraso en Lisboa, pero después de ésta no sabemos nada más, como, por ejemplo, cuándo habló con Eraso por última vez, si le escribió otra carta después de la que conocemos, dónde y cuándo se reunieron y de qué asuntos trataron. Aparte de ello, no se sabe cuándo y por dónde llegó el Manco de Lepanto en su segundo viaje a Portugal ni cuánto tiempo se quedó allí, pues con respecto a su visita a Eraso se supone que Cervantes no adquirió nada en absoluto.

A pesar de ello, huelga preguntarse si fue acompañado por su hermano el alférez Rodrigo, dónde se detuvo, con quién habló sobre la posibilidad de participar en la batalla de Las Azores, quiénes fueron sus amigos que partieron con él, dónde se enroló, en Madrid o en Lisboa, bajo quién sirvió, cuáles fueron sus funciones con la mano estropeada y cuándo regresó a la capital de España.

Cabe recordar que el primer viaje de Cervantes a Lisboa, cuya fecha exacta no se conoce, ocurrió durante la incorporación de Portugal a España (1581-1668), y se conceptúa que a este periplo aludió un polaco, llamado Ortel Banedre, en castellano Martín Banedre, al relatar su historia a Periandro y Auristela de este modo:

> Yo, señores, aunque no queráis saberlo, quiero que sepáis que soy extranjero, y de nación polaca; muchacho salí de mi tierra, y vine a España, como a centro de los extranjeros, y madre común de las naciones; serví a los españoles, aprendí la lengua castellana de la

[3] Astrana Marín (1948-1958, VI, 511-12), Sliwa (1999, 124-125).

manera que veis que la hablo, y, llevado del general deseo que todos tienen de ver tierras, vine a Portugal a ver la gran ciudad de Lisboa" (*Persiles* III [*Obras completas*]).

No obstante, es quimérico señalar si este pasaje se refiere al primer o al segundo viaje de Cervantes a Portugal, y quién era Martín Banedre, amigo o conocido de Miguel, cuándo y dónde se hicieron amigos, luchando después juntos en la batalla de Las Azores, y por qué el Manco de Lepanto le inmortalizó en su obra. Además, sería muy provechoso saber qué dominio de portugués tenía Miguel, dónde y cuándo aprendió la "lengua de Camões," a la que llamó "dulce y agradable" (*Persiles* III [*Obras completas*]).

Sea como fuere, el primer viaje del autor del *Quijote* lo justifica el documento del 21 de mayo de 1581, en Thomar, junto al Nabão, Portugal, cuando Friedensfürst envió una carta a Lope Giner, pagador de las armadas de Cartagena, puerto de la provincia de Murcia, para que entregara a Cervantes 50 ducados, que montaban 18.750 maravedís, desembolsados a cumplimiento de 100 ducados a que Miguel de Cervantes iba a ciertas cosas de su servicio, y los otros 50 ducados restantes se abonaron al banquero Juan Fernández de Espinosa, tesorero general, en lo procedido de las mulas que sirvieron en la artillería de su ejército .

Asimismo el documento del 6 de junio de 1590 divulgó el conocimiento de Mostagán y Orán, apoyado en el fragmento de *El trato de Argel*, cuando Cervantes iba como correo de Felipe II, trayendo las cartas y avisos del alcaide de Mostagán, yendo a Orán por orden de *El Prudente* (Astrana Marín IV, 456; Sliwa 1999, 225-6). Esta embajada secreta a Orán produjo *El gallardo español*, en la cual habló de la defensa del cerco de Orán y de la fortaleza de Mazalquivir (Mers el Kebir, Argelia), a principios de 1563, comandada por Martín de Córdoba y su hermano el general Alonso Fernández de Córdoba y de Velasco (1512-1565), II Conde de Alcaudete, contra el ejército otomano bajo el mando de Hasán Bajá, hijo del almirante otomano Jeireddín Barbarroja (1475-1546), apodado Barbarossa ("Barbarroja"), quien sirvió bajo las órdenes del Sultán Süleyman I (1494-1566), llamado *Kanuni* ("El Legislador") y conocido como Solimán I el Magnífico (Astrana Marín III, 150-1).

Ahora bien, nuestro héroe de Argel tras despedirse de Martín de Córdoba se embarcó para Cartagena, pero por la carencia de los datos se oculta el objeto de su delegación clandestina, y solamente a través de su *Memorial* del 21 de mayo de 1590 (Sliwa 1999, 225-6) sabemos que habló sobre contactos con el alcalde de Mostagán, Argelia, sin concretar el tenor de sus conversaciones, y sin revelar la fecha del regreso a Madrid.

Sin duda alguna, después de su primera experiencia en Portugal Cervantes ya conocía muy bien el camino, las dificultades y aventuras vinculadas con su segundo viaje a Lisboa, cuya fecha no se enseña. Es claro que al redactar la primera carta-petición, el 17 de febrero de 1582 (Sliwa 1999, 124-5), para irse a América, la preparación de la expedición naval en Portugal ya estaba en curso, a fin de conquistar Las Azores occidentales, ordenada por Felipe II y guiada por tierra por Fernando Álvarez de Toledo y Pimentel, el Gran Duque de Alba, y por mar por Álvaro de Bazán y Guzmán, I Marqués de Santa Cruz y Capitán General del Mar Océano, contra Antonio de Portugal, prior de Crato, llamado *El Determinado*.

Además de ello, hay que acentuar que Antonio de Portugal fue auxiliado por los enemigos de la Monarquía Hispánica, las reinas Catalina de Médicis, esposa de Enrique III de Francia e Isabel I de Inglaterra e Irlanda, respaldados por Felipe Pedro Strozzi (o Filippo di Piero Strozzi), quien comandó la fuerza franco-portuguesa en la batalla de la Isla Terceira en la costa Vila Franca do Campo, donde perdió su vida. El combate naval de Terceira fue conocido como la batalla de Ponta Delgada, la batalla de Villa Franca o la batalla de San Miguel, y tuvo lugar el

26 de julio de 1582 en aguas de la Isla Terceira y la Isla de San Miguel de Las Azores, y terminó con una victoria de los españoles, en la que por primera vez se utilizaron galeones de guerra.

No obstante, todavía hay cervantistas que manifiestan que el Manco de Lepanto nunca fue por segunda vez a Portugal, que jamás sirvió en la batalla de Las Azores, y que mintió sobre sus servicios en *el Memorial* enviado a Felipe II el 21 de mayo de 1590. Por consiguiente, cabe preguntarse dónde estuvo Cervantes durante los casi últimos dos años desde el 17 de febrero de 1582 hasta el 1 de febrero de 1584 (Sliwa, 125-6), pues tan solo un documento muestra su nombre, pero no revela su asistencia, firma o domicilio durante el otorgamiento.

Por ello, pongo en duda si Miguel estuvo presente durante la entrega de la carta-poder el 25 de agosto de 1582 por su madre Leonor de Cortinas a Juan Fortuny para sacar de Valencia 2.000 ducados de mercaderías lícitas, y para llevarlos a Argel, cuyo beneficio sirvió para el rescate del autor del *Quijote*,[4] dos años después de haber sido liberado. Hasta ahora no se ha explicado este retraso del pago.

Aparte de ello, no se sabe cuándo Cervantes retornó de Portugal, en qué se ocupó y cómo se ganó la vida hasta el 1 de febrero de 1584, cuando Lucas Gracián de Dantisco, hijo de Diego Gracián y de Juana Dantisco, de origen polaco (Gdańsk), concedió la licencia para imprimir y vender *La Galatea*, dedicada a Ascanio Colonia (1559?-1608), amigo del cardenal Giulio Acquaviva y Aragón (1546-1574).

En mi opinión, basada únicamente en los documentos cervantinos, el autor de *La Numancia* dijo la verdad sobre sus servicios prestados en Las Azores, y el documento del 21 de mayo de 1590 manifiesta que Miguel y Rodrigo "después de ser liberados sirvieron en Portugal y a las Terceras con Don Álvaro de Bazán (1526-1588), primer Marqués de Santa Cruz, y entonces su hermano Rodrigo servía de alférez en Flandes."[5]

Ahora bien, ya habían pasado casi más de ocho años desde su primera solicitud de anhelar vivir en América, y Cervantes no dejaba su ansia de emigrar. En resolución, Cervantes escribió la segunda carta-petición, cuyo contenido es el siguiente:

> Señor: Miguel de çerbantes sahauedra dice que ha seruido a V.M. muchos años en las jornadas de mar y tierra que se han ofrescido de veinte y dos años a esta parte, particularmente en la Batalla Naual, donde le dieron muchas heridas, de las quales perdio vna mano de vn arcabuçaco - y el año siguiente fue a Nauarino y despues a la de Tunez y a la goleta; y viniendo a esta corte con cartas del señor Don Joan y del Duque de Çeça para que V.M. le hiçiese merced, fue cautiuo en la galera del Sol él y vn hermano suyo, que tambien ha seruido a V.M. en las mismas jornadas, y fueron lleuados a argel, Donde gastaron el patrimonio que tenian en Rescatarse y toda la hazienda de sus padres y los dotes de dos hermanas donçellas que tenia, las quales quedaron Pobres por Rescatar a sus hermanos; y despues de liuertados, fueron a seruir a V.M. en el Reyno de Portugal, y a las terçeras con el marqués de Sta cruz, y agora al presente estan siruiendo y siruen a V.M. el vno dellos en flandes de alferes, y el miguel de çerbantes fue el que traxo las cartas y auisos del Alcayde de Mostagan, y fue a oran por orden De V.M.; y despues ha [a]sistido siruiendo en seuilla en negoçios de la Armada, por orden de Antonio de guebara, como consta por las informaçiones que tiene; y en todo este tiempo no se le ha hecho merced ninguna. Pide y supplica humilmente quanto puede a V.M. sea seruido de heçerle merçed de *vn officio en las yndias,* de los tres o quatro al presente estan vaccos, que es el vno la contaduria del nuebo Reyno de granada, o la gobernaçion de la probinçia

[4] Pérez Pastor (1897-1902, I, número 22), Sliwa (1999, 125).
[5] Astrana Marín (1948-1958, IV, 455-456), Sliwa (1999, 225).

de Soconusco en guatimala, o contador de las galeras de cartagena, o corregidor de la ciudad de la Paz; que con qualquiera de estos officios que V.M. le haga merced, la Resçiuira, porque es hombre auil y suffiçiente y benemerito para que V.M. le haga merced, porque su desseo es a continuar siempre en el seruiçio de V.M. y acauar su vida como lo han hecho sus antepassados, que en ello Resçiuira muy gran bien y merced."

Al dorso se lee: "Miguel de Çerbantes Sahauedra - A 21. de Mayo 1590.-Al P.[te] del cons.° de Ind.[s]" Reunido el Consejo, acordóse denegar la petición, paliándola con las palabras siguientes: "Busque por acá en que se le haga merced. en madrid a 6 de Junio 1590.-*El D.[or] nuñez Morquecho*." Y al margen: "*Su s.[a] - ss. gasca - medina - D. Luis - d.[r] gutierrez florez - tudanca - baltodano - agustin aluarez de toledo.*[6]"

Desgraciadamente, hasta ahora no se explica cómo Cervantes se enteró de estos oficios y quién le aconsejó suplicarlos, pero es muy posible que fuera Jerónimo Venegas, procurador de la Real Casa de la Contratación de Indias. Según el reglamento nadie podía ir al Nuevo Mundo ni llevar ninguna mercancía sin pasar por la Casa de Contratación de Sevilla. Era un tipo de aduana para recaudar impuestos para la Corona Española (el 20%). Además de ello, era su función recabar informes sobre las exploraciones y descubiertas para elaborar mapas al respecto. Es decir, era un centro científico, etnográfico, geográfico, historiográfico y de enseñanza náutica. En consecuencia opino que Cervantes visitaba la casa a menudo para reunir mapas como comisario de Felipe II y para recoger trigo y cebada de toda la Andalucía. También, según mi parecer, lo apoya el siguiente fragmento de *Rinconete y Cortadillo*, donde Monipodio explica que "servían de andar de día por toda la ciudad avispando en qué casas se podía dar tiento de noche, y en seguir los que sacaban dinero de la Contratación."

Así que tenemos en nuestro poder dos testimonios que verifican mi parecer sobre que Cervantes fue por segunda vez a Lisboa en 1582, donde sirvió en la batalla de Las Azores, y que no mintió, como se comprueba si leemos en su carta del 17 del febrero de 1582 la alegación de que "irá a besar a vuestra merced las manos y a recibir la corrección y enmienda que yo no le habré sabido dar… Ilustre Sr.: - Besa a vuestra merced las manos - su verdadero servidor, - † - Miguel de Cervantes" (Sliwa 1999, 124-5). Del mismo modo la carta del 21 de mayo de 1590 establece que Miguel y Rodrigo "después de ser liberados sirvieron en Portugal y a las Terceras con Don Álvaro de Bazán,"[7] y este dato está asimismo respaldado por un fragmento de *La española inglesa*, donde el Manco de Lepanto declaró que "seis días navegaron los dos navíos con próspero viento, siguiendo la derrota de las Islas Terceras, paraje donde nunca faltan o naves portuguesas de las Indias Orientales o algunas derrotadas de las Occidentales. Y al cabo de los seis días, les dio de costado un recísimo viento, que en el mar Océano tiene otro nombre que en el Mediterráneo donde se llama 'Mediodía.'"

Es extraño que no se ponga en tela de juicio los servicios de Cervantes al traer las cartas y avisos del alcaide de Mostagán y su ida a Orán, especificados en la carta del 21 de mayo de 1581 (Sliwa 1999, 1201), pero se desacredita a Cervantes por sus servicios en Las Azores. Si Cervantes mintió, según algunos cervantistas, sobre sus servicios en Las Azores, por qué no fue castigado con una pena por haber prestado declaraciones falsas en su *Memorial* a Felipe II. Pero si dijo la verdad, por qué Felipe II debería permitir salir de su reino a uno de los más distinguidos soldados, pues no se puede descartar la posibilidad de que Cervantes haya sido la persona de mayor confianza y de mejor conocimiento del territorio de Mostagán y Orán, enviado como correo o espía de Friedensfürst en una misión secreta. Incluso hay que poner de manifiesto que la

[6] Astrana Marín (1948-1958, IV, 456), Sliwa (1999, 225-226).
[7] Astrana Marín (1948-1958, IV, 455-56), Sliwa (1999, 225).

carta de Cervantes del 21 de mayo de 1590 fue firmada por 9 consejeros del Consejo de Indias en vez de 12, así que debe insistirse en la ausencia de 3 firmas, siendo factible que éstos 3 se hubieran opuesto a la decisión perjudicial para Miguel.

Igualmente cabe añadir que los consejeros eran expertos en temas americanos, entre otras cosas en legislación indiana, que entre muchas cosas administraba las Indias al crear nuevos virreinatos y gobernaciones, sugiriendo a Felipe II los nombres de las personas apropiadas para cargos como virreyes, gobernadores u oidores, nombrando jueces de residencia, regulando y autorizando el flujo de pasajeros a las Indias, entre ellos comerciantes y emigrantes, y, por fin, autorizando los libros transportados a América. Así que ellos mismos conocían muy bien el valor y los méritos de Cervantes como comisario, escritor y soldado, entre otros.

Con respeto a la autorización de los libros despachados a América y otras partes del mundo por el Consejo de Indias, es indispensable localizar los documentos engendrados por el Consejo para poder determinar con más precisión qué obras de Miguel, en qué cantidad, cuándo, por cuál precio y adónde se enviaban desde España. Estas aprobaciones nos podrían despejar la popularidad de Cervantes dentro y fuera del país, cómo se enriquecieron las editoriales, cuánto dinero cobró la Real Casa de la Contratación de Indias, y lo que realmente desembolsaron a Cervantes. Sin embargo, no se han encontrado tales documentos.

Estoy seguro que el nombre de Cervantes fue citado por el Presidente del Consejo de Indias durante más de una de las reuniones con Felipe II, quien seguramente no quería ver al héroe de Lepanto emigrar a América en 1582 y 1590 por sus méritos, utilidades y habilidades. Además, no excluyo la mediación impropia de sus enemigos que formaron parte del Consejo, así como las influencias anacrónicas de fuera.

No obstante, teniendo en cuenta la importancia de una vacante, el vigor de la selección de un candidato para un cargo americano, así como el afán de Cervantes por alcanzar fortuna en las Indias, todo esto no ha originado hasta ahora ninguna explicación del porqué Cervantes tenía que falsear, según algunos cervantistas, su testimonio sobre los servicios durante la batalla de Las Azores a Felipe II bajo el mando de don Álvaro de Bazán y Guzmán o del *Duque de Hierro*. También estimo que cualquier engaño hubiera sido descubierto por Felipe II y sus consejeros, en particular por los que no favorecieron a Cervantes en su suplicación, puesto que el presidente del Consejo de Indias se reunía todas las semanas con el "gran Filipo," generalmente los sábados a las 10 de la mañana, para la consulta sobre las materias tratadas en el Consejo.

Según mi juicio, Cervantes no falseó sus servicios en Las Azores al rey ni al que era presidente del Real y Supremo Consejo de Indias, Hernando de Vega y Fonseca, y consejero del tribunal de la Suprema Inquisición, quien quizás durante su trayectoria hubiera conocido al licenciado Juan de Cervantes, juez del Santo Oficio de la Inquisición Suprema, abuelo paterno del Manco de Lepanto, y que asimismo desempeñó cargos de presidente de la Chancillería de Valladolid y de Granada, presidente del Consejo de Hacienda (1579-1584) y presidente del Consejo de Indias (1584-1591), ni a sus consejeros el licenciado Diego Gasca de Salazar, el licenciado Medina de Zarauz, el licenciado Luis de Mercado, el doctor Pedro Gutiérrez Florez, el licenciado Pedro Díez de Tudanca, el licenciado Benito Rodríguez Baltodano, el licenciado Agustín Álvarez de Toledo y el relator doctor Núñez Morquecho. Por último, basándome en los documentos cervantinos, pienso que el asunto de la mentira de Cervantes sobre sus servicios es una hipótesis que no puede sostenerse.

Con respeto a la respuesta del presidente del Consejo de Indias y de sus consejeros, se nota que es una de las más ignorantes, arrogantes y humillantes que pudo inventarse después de tantos años de servicios y sacrificios a España y al cristianismo. Con mucha razón Cervantes se

quejó al decir que "yo soy de parecer que el pobre debe de contentarse con lo que hallare y no pedir cotufas en el golfo" (*Don Quijote* II, XX [*Obras completas*]) y "tuve, tengo y tendré los pensamientos, merced al cielo, que a tal bien me inclina, de toda adulación libres y extensos."[8] Asimismo apostilló que "otros cosechan, importunan, solicitan, madrugan, ruegan, porfían, y no alcanzan lo que pretenden; y llega otro, y sin saber cómo ni cómo no, se halla con el cargo y oficio que otros pretendieron; y aquí entra y encaja bien el decir que hay buena y mala fortuna en las pretensiones."[9]

Aparte de ello, es verosímil que otra causa de la denegación del empleo en las Indias haya sido el *Memorial* a Felipe II, el cual pasó por manos del secretario Juan de Ledesma, cuyas relaciones con la familia de Nicolás de Ovando, y el vituperable comportamiento de Nicolás con Andrea de Cervantes, hermana de Miguel, pudieron influenciar en la decisión del Consejo de Indias.

En resumen, fue el 12 de octubre de 1571 cuando Andrea concedió poder a Andrés de Ozaeta, Francisco Gutiérrez y Gonzalo Perogila, procuradores del número, para pleitear sobre ciertos maravedíes y joyas, no contra Alonso Pacheco Portocarrero, sino contra un hermano menor suyo, llamado Pedro Portocarrero (Pérez Pastor 1897-1902, II, número 5), a quien por sus fechorías y escándalos apodaban "La Muerte." No está claro qué relaciones mantenía Alonso Pacheco con Andrea ni qué significan esos maravedíes y joyas por los que pleiteaba la hermana de Cervantes con Pedro ¿Eran los mismos o parte de los que le adeudaba Alonso? Asimismo, ¿por qué Alonso había entrado en relaciones con Magdalena, hermana de Andrea? ¿Se trataba de una sustracción de *La Muerte*?[10] Conviene indicar que los Ovando pertenecieron a las principales familias cacereñas.

Lo singular de esta carta es que Andrea dijo estar "desposada y concertada" con Nicolás, aunque éste no cumplió su palabra, ya que fue incapaz de reaccionar contra los prejuicios sociales y abandonó a su prometida, embarazada de Constanza.[11] De resultas, el 1 de agosto de 1575, en Madrid, Alonso Pacheco Portocarrero, vecino de Jerez, se comprometió ante el escribano Juan López del Castillo a abonar a Andrea 500 ducados, que sumaron 187.500 maravedís, por un collar de oro grande con sus perlas, piedras finas de rubíes, esmeraldas, diamantes, una cadena de oro grande, un Agnus Dei de oro y un rosario de cristal (Pérez Pastor 1897-1902, II, número 8).

Sin embargo, lo más desconocido es la cláusula que declara que "para más abundamiento y para que estéis más segura de la paga de los dichos 500 ducados, aunque no fuese obligado a os los pagar, como lo soy, os hago gracia de ellos, por la mucha obligación y cargos en que os soy, que suman y montan mucho más que valen los dichos 500 ducados" (Pérez Pastor 1897-1902, II, 25-28). Lo enigmático y hasta ahora no aclarado es "lo que suma y monta mucho más que los

---

[8] El *Viaje del Parnaso*, capítulo IV. Ed. de Sevilla Arroyo, Rey Hazas (1993-1995).

[9] *Don Quijote*, II, XLII. Ed. de Sevilla Arroyo, Rey Hazas (1993-1995).

[10] En cuanto a Nicolás de Ovando, fue hijo del doctor en Leyes Luis Carrillo de Valladolid, nacido hacia 1520, caballero de la Orden de Santiago, del Consejo de Su Majestad y alcalde de su Casa y Corte, y de María de Ovando, quienes tenían otros cinco hijos, a saber: Luis Carrillo, Bernal Francés de Zúñiga, Isabel Carrillo, Juana de Ovando y Juan de Ovando. El abuelo de Nicolás de Ovando, el licenciado Rodrigo de Morales, natural de Cidones, aldea de la jurisdicción de Soria, fue alcalde de los hijosdalgo y colegial del Colegio del Cardenal, abogado del Santo Oficio, juez de los bienes confiscados por la Santa Inquisición durante más de 30 años y cofrade de la cofradía del Hospital de Esgueva. Su abuela fue Catalina Carrillo, hija del capitán Bernal Francés, caballero de la Orden de Santiago.[10] Conviene indicar que los Ovando pertenecieron a las principales familias cacereñas (Astrana Marín 1948-1958, II, 43-45).

[11] Astrana Marín (1948-1958, II, 58).

500 ducados." Pero si está obligado a desembolsarlos y es deuda por la compra de alhajas, ¿por qué ha de hacerle la gracia de ellos? ¿Hay algo que se ha analizado o interpretado incorrectamente? Seguramente nos faltan, de nuevo, más documentos. No obstante, el enigma no cesa aquí. Ha de repararse en que la escritura fue otorgada el mismo día que la otra de prórroga a Magdalena, ya referida, pero ante distinto escribano. ¿Quién no quiso que se supiese por parte de quién ni de qué documento se trata? ¿Fueron las hermanas Cervantes o los hermanos Pacheco Portocarrero? Además de esto, Andrea ya no era una joven novata, conocía el abandono de Nicolás de Ovando y las larguezas de Juan Francisco Locadelo para dejarse embaucar por los disipados hijos del gobernador de La Goleta, tan poco caballeros como su padre.[12] Y por eso es probable que este incidente haya tenido algo que ver con la decisión del Consejo de Indias.

Otra posible explicación del rechazo de una vacante pedida por Cervantes en el Nuevo Mundo pudo ser la autoridad del secretario Mateo Vázquez de Lecca (1542-1591), a quien Cervantes dirigió la *Epístola a Mateo Vázquez*, escrita en Argel en 1577,[13] y la cual se la llevó a Mateo Rodrigo, hermano del autor del *Quijote*, al ser liberado el 24 de agosto de 1577, según la relación de los cautivos rescatados en Argel por la Orden de la Merced, desembarcado el 29 de agosto en la playa de Xávea.[14] Se cree que Mateo fue amigo de Nicolás Ovando, y éste también fue camarero del Cardinal Diego de Espinosa Arévalo, presidente del Consejo de Castilla e inquisidor general. Se ignora si Mateo Vázquez en aquella época era para Cervantes un amigo o enemigo, pero sin lugar a dudas Cervantes sabía que "Dios está en el cielo, que ve las trampas, y será juez de quien hace mal,"[15] así como que "Dios hay en el cielo, que no se descuida de castigar al malo ni de premiar al bueno; y no es bien que los hombres honrados sean verdugos de los otros hombres, no yéndoles nada en ello."[16]

Todavía con vista a la negación de la plaza cabe exhibir la corrupción y el abuso del Consejo de Indias, donde "por mucho del favor y de las dádivas, muchas cosas dificultosas se acaban,"[17] y "que no hay ningún género de oficio de estos de mayor cuantía, que no se granjee con alguna suerte de cohecho."[18] A título de ejemplo, el 17 de diciembre de 1578, en Madrid, Francisco de Cabrera, vecino de Orduña, propuso al pintor de cámara de Felipe III, Alonso Sánchez Coello, darle aviso de una portería de Juan de Vega, vecino de Carrión de los Condes, en la Audiencia de la ciudad de La Plata, en las provincias de las Charcas, en el Perú, para que la pidiera a Su Majestad y la enajenara a condición de entregarle "la cuarta parte de lo en que se vendiere el oficio." La propuesta fue aceptada por el artista y le fue otorgada la escritura de compromiso.[19]

El 19 de octubre de 1591 Diego Téllez Barrientos, padre de María Téllez, vendió el oficio de portero del Consejo de Indias a Juan Pardo en 2.000 ducados,[20] y el historiador jesuita Juan de Mariana, autor de la *Historia general de España* (1601), declaró que "es cosa miserable lo que se dice, y lo que se ve. Dícese que de pocos años acá no hay oficio ni dignidad que no se venda por los ministros, hasta las Audiencias y Obispados; no debe de ser verdad, pero harta miseria es que se diga. Vemos a los ministros salidos del polvo de la tierra, en un momento cargados de

[12] Astrana Marín (1948-1958, II, 446).
[13] Stagg (2003, 129-50).
[14] Cotarelo y Mori (1905, 74-75).
[15] *Don Quijote*, I, XXX. Ed. de Sevilla Arroyo, Rey Hazas (1993-1995).
[16] *Don Quijote*, I,XXII. Ed. de Sevilla Arroyo, Rey Hazas (1993-1995).
[17] *Don Quijote*, II, LXI. Ed. de Sevilla Arroyo, Rey Hazas (1993-1995).
[18] *Don Quijote*, II, XLI y LXV. Ed. de Sevilla Arroyo, Rey Hazas (1993-1995).
[19] Madrid, Archivo de Protocolos, protocolo de Diego de Henao, número 564, folio 553.
[20] Madrid, Archivo de Protocolos, protocolo de Pedro de Avía, número 731, folio 1.003 vuelto.

millaradas de renta. ¿De dónde ha salido esto sino de sangre de los pobres, de las entrañas de negociantes y pretendientes?" (Mariana, 1609).

Ahora bien, y regresando al segundo viaje de Cervantes a Portugal, hay otro enigma no resuelto que trata de Rodrigo de Cervantes, hermano de Cervantes. La última mención documental fehaciente sobre Rodrigo data del 9 de febrero de 1581 cuando se libró un cargo de escudos de oro que valían 24.000 maravedís a Leonor para el rescate de sus hijos.[21] Pero esta noticia no indica si Miguel y Rodrigo estuvieron presentes durante la liberación de dicha suma, y tampoco demuestra sus firmas o residencia. Según Astrana Marín, Rodrigo ingresó al servicio del III duque de Alba, Fernando Álvarez de Toledo y Pimentel (1507-1582), gobernador de los Países Bajos (1567-1573), estaba en Flandes en 1581, y en 1582 ya formaba parte del tercio de Francisco de Bobadilla, IV Conde de Puñonrostro, como soldado de la compañía de [Luis] de Guevara. Este tercio vino de Flandes a Portugal, y se aumentó con gente levantada en Castilla para la jornada de Álvaro de Bazán en 1582. Es probable que en el verano de 1582 Miguel de Cervantes se hubiera alistado para servir junto a su hermano y visitar a Eraso.

Lamentablemente no hay más datos sobre Rodrigo durante los próximos cuatroaños y cuatro meses, hasta el 8 de junio de 1585, cuando su padre Rodrigo de Cervantes dictó el testamento en el que dejó por sus herederos a sus hijos Miguel, Rodrigo, Juan, Andrea y Magdalena, y a su esposa Leonor.[22] Pero si Rodrigo no hubiera estado presente durante la elaboración del testamento, entonces no habríamos dispuesto de ninguna relación sobre él durante cuatro años y siete meses. Sigue quedando en duda dónde estuvo y en qué se ocupó durante este periodo.

Es probable que de regreso de Portugal Rodrigo se hubiera quedado en España, ya que cinco compañías permanecieron en Andalucía, pasando revisión el 27 de octubre de 1584 en el Puerto de Santa María, y siete fueron renovadas para marcharse a Namur, capital de Valonia, Bélgica, el 23 de junio de 1584. Al fortalecer 5 compañías con seis más de la "Armada Invencible" y dos de nueva leva, éstas, el 21 de marzo de 1585, salieron para Cartagena y después de Lombardía se presentaron en Namur, el 29 de agosto de 1585, y, entre ellos, el tercio de Francisco de Bobadilla.

No obstante, a mi entender, Astrana Marín se equivoca, así como todos los biógrafos que han seguido la noticia de que Rodrigo volvió a Flandes, pues el documento del 10 de septiembre de 1585 indica que Rodrigo de Cervantes, y su hermana Magdalena, eran residentes en esta corte, comparecieron ante el alcalde Pedro Bravo de Sotomayor, y afirmaron que Miguel, por orden de Magdalena, se había empeñado a Napoleón Lomelín sobre cinco paños de tafetán amarillos y colorados para aderezo de una sala por 30 ducados y que hasta entonces habían estado en el empeño. Por consiguiente, Magdalena exhortó que se le pagara el empeño.[23] Como se observa, el documento aclara que Rodrigo era residente en esta corte, y asevera que Rodrigo y Magdalena sabían firmar y no eran analfabetos, como indican algunos cervantistas. Desgraciadamente no se han encontrado más documentos sobre Rodrigo para señalar con certeza cuándo volvió a servir en Flandes.

En cuanto a las vacantes seleccionadas por Cervantes, es imposible decir por qué escogió solamente estas cuatro. Se sabe que en la carta-petición del 21 de mayo de 1590 Miguel se refiere a la provincia de Soconusco, del Reino de Guatemala, también llamado la Capitanía General de Guatemala, parte del Virreinato de la Nueva España, hoy provincia de Chiapas en

---

[21] Pérez Pastor (1897-1902, II, número 22), Sliwa (1999, 116-17).
[22] Pérez Pastor (1897-1902, I, número 23), Sliwa (1999, 132-133).
[23] Pérez Pastor (1897-1902, I, número 25), Sliwa (1999, 133-134).

México, pero se desconoce su preferencia. También se ignora cómo se enteró Cervantes de este puesto; no obstante, cabe reseñar que pudo ser a través de su amigo el poeta licenciado Juan de Mestanza y de Ribera, estudiante de la universidad de Sevilla y de Salamanca, que en esta época trabajaba como fiscal interino en aquella Audiencia, y el 3 de octubre de 1583 era vecino de San Salvador y alcalde de la Trinidad. Cervantes mencionó a Juan en *La Galatea* y en el *Viaje del Parnaso*, y éste al final de su vida suplicó en vano a Felipe II una plaza de oidor, fiscal o alcalde de corte en el corregimiento de México. Es posible que Juan haya sido uno de muchos amigos de Cervantes que le enviaba noticias sobre el Nuevo Mundo, regalos, y productos como cacao, azúcar y algodón.

Aparte de ello, hay notas relacionadas con Ruy Pérez de Viedma, de las montañas de León, cautivo de Argel, que las supo por el criado de su hermano, el licenciado Juan Pérez de Viedma, que había sido proveído como oidor a las Indias en la Audiencia y Cancillería de México, el máximo Tribunal de la Corona Española en el Virreinato de la Nueva España, instalado el 13 de diciembre de 1527. El cautivo narra que "mi menor hermano está en el Perú, tan rico, que con lo que ha enviado a mi padre y a mí ha satisfecho bien la parte que él llevó, y aún dado a las manos de mi padre con qué poder hartar su liberalidad natural."[24] En *La Entretenida* Muñoz y Torrente preguntan "¿dónde está el oro, señores socarrones, embaidores?" Torrente: "Muñoz, que ha de venir mucho." Muñoz responde: "¿De qué Perú ha de venir, de qué México o de qué Charcas? Muñoz dice a su vez: "Es su hermano don Antonio de Almendárez; tiene en Indias un hermano de su padre rico a las mil maravillas," y declara que "está en Lima un hermano de su padre de Marcela, caballero de ilustre y claro linaje. De los bienes de fortuna dicen que le cupo parte tanta, que entre los más ricos, suelen por rico llamarle […]. Cada flota le esperamos."

Igualmente en el *Rufián dichoso* Tello de Sandoval anuncia a Lugo su partida para España, y éste le responde de la siguiente manera: "Ni el huracán te persiga, ni toques en la derrota Bermuda, ni en la Florida, de mil cuerpos homicida […] a Cádiz, como deseas, llegues sano, y en Sanlúcar desembarques tus preseas, y en virtudes hecho un Fúcar, pronto en Sevilla te veas." A pesar de ello Tello dice que "lo mejor es quitarle de esta tierra, y llevarle a México, donde voy...," y a Lugo declara la Comedia que "en Toledo se hizo clérigo y aquí en México fue fraile Hétenos, pues, así, con que la acción se continúa ya en México, de donde Tello ha de regresar a España."

Cabe preguntarse si existió el licenciado Tello de Sandoval, cuál fue su cargo, cuándo se fue para México y cuándo regresó a España. Es concebible que se trate del licenciado Francisco Tello de Sandoval (nacido en Sevilla, y muerto el 8 de julio de 1580, Plasencia), estudiante del Colegio Mayor de San Bartolomé de la Universidad de Salamanca, inquisidor de Toledo, presidente de la Real Chancillería de Granada (1557 y 1559) y de la Real Chancillería de Valladolid (1559 y 1564) y del Consejo de Indias (1565-1567). Igualmente el siguiente fragmento lo describe de la siguiente manera: "Nació este bendito padre en aquel mundo abreviado de la ciudad de Sevilla. Encomendó su hijo al licenciado Francisco Tello de Sandoval, para que sirviéndole pudiese acudir al estudio. Se llamó el mozo Cristóbal de Lugo, quien tenía buen ingenio, era diligente, y tenía ganada la voluntad del licenciado."

Pero no aclaran las referencias a que "cortó este hilo la mudanza que hizo el licenciado Tello de Sandoval, yendo por inquisidor a Toledo. Llevó en su compañía a su estudiante Cristóbal de Lugo […]. Llegó a tanto su perdición, que se puso a jugar un día un libro que le había quedado de su primer ejercicio, y él mismo contaba que habían sido las 'Súmulas' de Soto

[24] *Don Quijote*, I, XXXII-XLII. Ed. de Sevilla Arroyo, Rey Hazas (1993-1995).

[…]. Llegó a ser sacerdote […]; vivió en Toledo hasta que el Emperador don Carlos nombró por visitador de la Nueva España al inquisidor Francisco Tello de Sandoval […]. Vino en su compañía el buen clérigo Cristóbal de Lugo... Prosiguieron su camino, se embarcaron y al fin llegaron a México […]. De cómo le hicieron prior de México muy contra su voluntad […]. Otra vez, según contaba el padre fray Juan Treviño, que lo oyó de boca del bendito padre, se le apareció el demonio en figura de oso." No obstante, hasta ahora no se ha identificado quién fue Cristóbal de Lugo. En efecto,

> días antes, el 18 de aquel mes, don Juan Tavera, que tal era el nombre del cardenal inquisidor general, le nombraba su delegado en la Nueva España. Munido de tales facultades, Tello de Sandoval se hizo a la vela desde el puerto de Sanlúcar al amanecer del sábado 3 de noviembre de 1543, y después de detenerse 15 días en las Canarias, el 12 de febrero inmediato desembarcaba en San Juan de Ulúa, a la tarde siguiente partía para Veracruz, donde hubo de quedarse 7 días, para hacer, finalmente, su entrada en México el 8 de marzo, con tan solemne recibimiento, que en él figuraron el virrey don Antonio de Mendoza, la Real Audiencia, los dos cabildos y más de seiscientos hombres de a caballo, 'con ricos y gallardos jaeces,' que le dejaron a la puerta del convento de Santo Domingo, donde fue a apearse. No es del caso, por supuesto, contar aquí las incidencias a que dio origen el desempeño de la principal comisión de que Tello de Sandoval iba encargado, ni de lo que en México hiciera en lo tocante a cosas de inquisición, bastando a nuestro propósito que digamos que, al año de haber llegado, se le mandó regresar a España, como en efecto lo hizo en 1547, dejando, así, plenamente acreditado, que en lo a él referente, la ficción cervantina es simple trasunto de hechos perfectamente acreditados por la historia.[5]

Aparte de ello, Cervantes, en *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, habla del marqués Francisco Pizarro González, conquistador del Perú, gobernador de Nueva Castilla, conocido como *Apu* o *Machu Capitán*, y Francisco de Orellana, también descubridor del Perú, gobernador de la provincia de la Culata, en 1538, hoy Ecuador, "dos caballeros que en ella y en todo el mundo son bien conocidos, ambos mozos, ambos libres, ambos ricos y ambos en todo extremo generosos."[25] Además cita a Cristóbal Colón y a Hernán Cortés en el *Quijote*, declarando que "desde allí, dice en aquella novela, embarcándose en Ancona, fue a Venecia, ciudad que a no haber nacido Colón en el mundo no tuviera en él semejante; merced al cielo y al gran Hernando Cortés, que conquistó la gran México para que la gran Venecia tuviese en alguna manera quien se le opusiera. Estas dos famosas ciudades se parecen en las calles, que son todas de agua: la de Europa, admiración del Mundo antiguo: la de América, espanto del mundo nuevo." Asimismo recuerda a Cortés así: "¿Quién barrenó los navíos y dejó en seco y aislados los valerosos españoles guiados por el cortesísimo Cortés en el Nuevo Mundo?"[26]

Sin embargo, lo que impresiona al leer los pasajes sobre América son muchas particularidades sobre los viajes en las Indias, y hasta ahora no se ha explicado de dónde obtenía Cervantes información tan detallada del Nuevo Mundo.

Otro enigma es por qué Cervantes quería trasladarse a La Paz. En aquella época La Paz pertenecía a la Audiencia y Cancillería Real de la Plata de los Charcos, conocida también como Audiencia de Charcas, denominada más tarde Alto Perú, creada por Felipe II, el 4 de septiembre de 1559, como parte del virreinato del Perú, bajo cuya jurisdicción estaba la famosa mina de plata de Potosí. Cervantes recordó esta mina de esta manera: "Si yo te hubiera de pagar, Sancho -respondió don Quijote-, conforme lo que merece la grandeza y calidad de este remedio, el tesoro

---

[25] III, II. Ed. de Sevilla Arroyo, Rey Hazas (1993-1995).
[26] II, VIII. Ed. de Sevilla Arroyo, Rey Hazas (1993-1995).

de Venecia, las minas del Potosí fueran poco para pagarte.” También el pícaro Pedro de Urdemalas informa que “sobre un asno trae puesto el cerro de Potosí; viene lleno de doblones,” y Trampagos lamenta la pérdida de su mujer de este modo: “¡He perdido una mina potosisca!” En *La entretenida*, Cristina le dice a Ambrosio que “la menor de tus mercedes suele ser un Potosí,” Muñoz detalla que “¡qué bien trazada quimera! Si ella llega a colmo, espero un Potosí de barras y dinero,” y el herido conde de *Los trabajos de Persiles y Sigismunda* explica que “creo que van hasta veinte mil ducados en oro y en joyas […] y, si como esta cantidad es poca, fuera la grandeza que encierra las entrañas de Potosí, hiciera de ella lo mismo que de esta hacer quiero.”

Tampoco conocemos el motivo por el que Cervantes ambicionara emigrar a Cartagena de Indias, en el Nuevo Reino de Granada, parte de la Capitanía General del virreinato del Perú, hoy Colombia. Al solicitar Cervantes el puesto, el gobernador de “Cartagena de Poniente” era Pedro de Lidueña (1586-1593), aunque no nos consta si mantuvo algún tipo de correspondencia con él. No obstante, en el *Celoso extremeño* se presenta a Felipe de Carrizales, quien se acomodó con el almirante de la flota, arribó a Cartagena desde Cádiz, y, después de 20 años, había acumulado más de 150 mil pesos en barras de oro y plata, que llevó a Sanlúcar para alojarse feliz y tranquilo en Sevilla.

Otra incógnita es comprender cuáles y cuántas de las obras de Cervantes llegaron al Nuevo Mundo durante la vida del autor. Es conocido que Luis González Obregón alegó que el *Quijote* llegó por primera vez a México en 1608 en *Inquisición de flotas venidas de los Reinos de S. M. desde el Año de 1601 hasta el presente de 1610*, en la flota salida de Cádiz el 12 del junio de 1608, mandada por el general de la Flota de Indias Lope Díez de Aux Almendárez y Saavedra, marqués de Cadereyta, virrey de Nueva España, fundador de la Armada de Barlovento, que se presentó en el puerto de San Juan de Ulúa, frente a Veracruz, el 19 de agosto de 1608.

Además se sostiene que se envió un ejemplar del *Quijote* de 1605 al tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de México, fundado en 1569, ya que según el comisario de la Veracruz y Oficiales Reales de la Real Aduana, comprendía “materias profanas, fabulosas y fingidas;” y “se volvió el libro por el pedido de fray García Guerra (1545-1612), arzobispo de México (1608-1612) y virrey de la Nueva España desde el 19 de junio de 1611, a su dueño Mateo Alemán y de Enero, contador de Resultas en la Contaduría Mayor de Hacienda y autor de la novela picaresca *Guzmán de Alfarache*.

El poeta mexicano Francisco Asís de Icaza y Beña indicó que en junio y julio de 1605 se inscribieron para el puerto de San Juan de Ulúa no menos de 262 ejemplares, y que sólo en dos cajas, embarcadas en la nao Espíritu Santo para entregar en el mismo puerto de Ulúa a Clemente de Valdés, vecino de México, se incluían 160 ejemplares de libros del *Quijote* a 12 reales. Rodríguez Marín indicó que sus datos no eran correctos, puesto que por lo menos 1.500 ejemplares de las ediciones de ese año cruzaron a América. Según Icaza fue Mateo Alemán quien llevó el primer ejemplar del *Quijote* a la Nueva España; no obstante, Rodríguez Marín considera esto “invenciones novelescas” o “supercherías.” Pero cuando Rodríguez Marín investigó el Archivo General de Indias descubrió que sólo cinco o seis semanas después de la salida de la primera parte del *Quijote* ya estaba circulando en América, y declara que los 346 ejemplares registrados en 1605 no fueron todos los que se llevaron allá dicho año. Aparte de ello, Manuel Ricardo Palma Carrillo confirmó en sus *Tradiciones peruanas* que el primer ejemplar del *Quijote* llegó al Nuevo Mundo en diciembre de 1605, en El Callao, como obsequio para el virrey del Reino del Perú (Nueva Castilla) Gaspar de Zúñiga Acevedo.

No obstante, podemos indicar que el 31 de marzo de 1605 se remitieron cien ejemplares desde Sevilla a Antonio Méndez o Diego Correa, según el registro de contratación del Archivo de Indias, y Germán Arciniegas habló de dos cajas de libros que se enviaron de Sevilla a fray Rodrigo Quintana, consultor del Tribunal de Penas del Santo Oficio de la Inquisición en Cartagena de Indias, fundada por Felipe III en 1610, en una caja en la que iban 80 ejemplares del *Quijote*, y en otra en que iban seis ejemplares más, seis comedias de Lope de Vega y otros libros religiosos.

Se ignora si Cervantes conocía el número y el precio de los ejemplares del *Quijote* y de las demás obras suyas transportadas a las Indias o a otras partes del mundo, a título de ejemplo, a Filipinas, y sobre todo a San Felipe de Portobelo, uno de los puertos más principales de exportación de plata de Nueva Granada y uno de los más trascendentales de salida de la Flota de Indias, y a Veracruz. No obstante, lo que falta es tener noticias de cuál fue la opinión de los lectores sobre las obras de Miguel de Cervantes Saavedra, si tenían el mismo éxito que en España o Europa, qué impacto tuvieron en el desarrollo del Nuevo Mundo, cómo fueron recibidas, cuál fue su precio allí y cuánto cobró Cervantes por ellos.

Asimismo es un misterio qué conocimiento tenía Cervantes sobre el Nuevo Mundo, qué libros y noticias al respecto leía, con quién se correspondía, de quién recibía el correo, con quién hacía amistades o quizás trataba de negocios y fianzas en América, como lo hizo en Valladolid con un asentista genovés Agustín Raggio, el financiero portugués Simón Méndez, tesorero general y recaudador mayor de las rentas de los diezmos de la Mar de Castilla y de Galicia y gentilhombre de cámara de Felipe II y Felipe III, y con Fernando de Toledo, tesorero de Toledo, y señor de Higares,[27] pues según su hermana, Andrea de Cervantes, Miguel era un hombre que escribía y trataba de negocios.

Tampoco se sabe si fueron sus parientes o sus amigos, por ejemplo, los de Argel o la batalla de Lepanto, con quienes estuvo en contacto en lo referente a las novedades de la Nueva España, pues no disponemos de ningún documento genuino que nos esclarezca por qué Cervantes se refiere a América en sus obras después de haberle prohibido un empleo en las Indias.

Lo misterioso es que si Cervantes tanto ansiaba marcharse de España, por qué no exploró la posibilidad de ser contratado por el emperador de China Shenzong (Shen–tsung, 1573–1620, de la dinastía de Ming), quien le quiso emplear para enseñar la lengua castellana con el *Quijote* como texto de estudio "pues, hermano-le respondí yo-vos os podéis volver a vuestra China a las diez, o a las veinte, o a las que venís despachado; porque yo no estoy con salud para ponerme en tan largo viaje; además que, sobre estar enfermo, estoy muy sin dineros, y emperador por emperador, y monarca por monarca, en Nápoles tengo al grande conde de Lemos, que, sin tanto titulillos de colegios no rectorías, me sustenta, me ampara, y hace más merced de la que yo acierto a desear,"[28] según la dedicatoria a Pedro Fernández Ruiz de Castro y Osorio (1576–1622), VII Conde de Lemos y virrey de Nápoles (1610–1616).

Sin embargo, hay cervantistas que dudan de la correspondencia entre Cervantes y el emperador de China. Al contrario, pensamos que Cervantes dijo la verdad, pues según el documento de 5 de diciembre de 1608 se especifica entre los bienes de su hija Isabel, 2 sortijas de diamantes, una sortija de un rubí, una saya y jubón de raso blanco de China, en 400 reales.[29] De mayor relevancia es "una saya y un jubón de raso blanco de la China." Dudo que sea una

[27] Pérez Pastor (1897-1902, I, 517-519), Sliwa (1999, 326-327).
[28] II, "Dedicatoria." Ed. de Sevilla Arroyo, Rey Hazas (1993-1995).
[29] Pérez Pastor (1897-1902, I, número 42), Cotarelo y Mori (1905, 224-229), Sliwa (1999, 338-341).

casualidad, pero no es de excluir que fue el regalo del Emperador de China Shenzong, quien deseaba fundar un colegio donde se leyera *Don Quijote* en lengua castellana, y que Miguel pudiera ser el rector de tal institución educativa del castellano. Es verosímil que Cervantes haya sido recomendado por el jesuita italiano Matteo Ricci (1552–1610), quien estableció la primera misión en China en 1583, y fue nombrado el tutor científico del hijo del Emperador Shen–tsung, a quien enseñaba idiomas.

En cuanto a las lecturas de Cervantes sobre la Nueva España, se incluyen las siguientes obras, entre otras,: las *Décadas* (1516) del sacerdote italiano Pedro Mártir de Anglería, la *Suma Geográfica* (1519) del bachiller Martín Fernández de Enciso, el *Sumario de la Historia Natural de Las Indias* (1526) de Gonzalo Fernández de Oviedo, la primera parte de la *Crónica del Perú* (1553) de Cieza de León, la *Historia de las Indias y la Conquista de México* (1553) de López de Gómara, las *Elegías de varones ilustres de Indias* (1589) de Juan de Castellanos, y *La Araucana* (1569) de Alonso de Ercilla,. Nuevamente se ignora cuándo y dónde se pudieron conocer Ercilla y Cervantes, aunque se especula, sin justificarlo documentalmente, que fue durante las campañas de Portugal y Las Azores.

Por lo que se refiere a algunos amigos suyos, conocidos o héroes de España que hubieran participado en la conquista y colonización del Nuevo Mundo, Cervantes aclaró en el *Canto de Calíope* que "será bien daros alguna noticia ahora de algunos señalados varones que en esta vuestra España viven, y algunos en las apartadas Indias a ella sujetas: los cuales, si todos o alguno de ellos su buena ventura le trajese a acabar el curso de sus días en estas riberas, sin duda alguna le podéis conceder sepultura en este famoso sitio." Entre ellos se distinguen, aunque no se posee ningún documento fidedigno sobre sus amistades:

Diego de Aguilar y Córdoba (1546-muerto en 1631 en Huánuco), autor andaluz del poema épico *El Marañón*, compuesto entre 1578 y 1596 en Perú, y corregidor de Huamanga en 1603 y 1607, a quien celebró: "Con sus divinos versos elogiando. Venga... como también a Diego de Aguilar, ya que su estilo y su valor tan celebrado Guánuco lo dirá, pues lo ha gozado."

Pedro de Alvarado y Contreras (1485-muerto el 4 de julio de 1541, en Guadalajara, Nueva España), conquistador de gran parte de América Central, llamado *Tonatiuh* (*el Sol)*, fundador de Santiago de los Caballeros, luego llamada Ciudad Vieja en Guatemala, que quedó ensalzó así: "¿Pues de una fértil y preciosa planta de allá traspuesta en el mayor collado que en toda la Tesalia se levante, planta que ya dichoso fruto ha dado, callaré yo lo que fama canta del ilustre don Pedro de Alvarado, ilustre, pero ya no menos claro, por su divino ingenio al mundo raro?"

Juan de la Cueva de Garoza (1543-1612, Granada), sevillano, que vivió en México (1574-1577) según su *Conquista de la Bética* (1603), y le glorificó como "dulce Musa y raro entendimiento."

Juan Dávalos de Ribera (1553, Lima-1622, San José de Chunchanga, valle de Pisco), poeta criollo, alcalde ordinario de Lima (1570-1571), caballero de la Orden de Calatrava (1597), que estuvo en España en 1583 y fue muy celebrado en la corte por sus poemas, entre otras obras, consideradas por Cervantes como "modelo de cuanto puede dar naturaleza de ingenio claro y singular belleza," que le inmortalizó declarando que "Juan de Ávalos sale apuesto y bravo, juntando de una lanza el hierro y cabo."

Alonso de Estrada (1470-muerto en 1530, Veracruz), tesorero real de la Nueva España, sobre quien Miguel declaró que "si he de dar la gloria a ti debida, gran Alonso de Estrada, hoy eres digno que no se cante así tan de corrida tu ser y tu entendimiento peregrino: contigo está la

tierra enriquecida que al Betis mil tesoros da contino, y aun no da el cambio igual, que no hay tal paga que a tan dichosa deuda satisfaga."[30]

Rodrigo Fernández de Pineda fue honrado como aquel "cuya vena inmortal, cuya excelente ya rara habilidad, gran parte hereda del licor sacro de la equina fuente, pues cuanto quiere de él no se le veda, pues de tal gloria goza en occidente, tenga también aquí tan larga parte, cual la merecen hoy su ingenio y arte."

Gonzalo Fernández de Sotomayor fue citado como "gran capitán del escuadrón de Apolo, que hoy de Sotomayor ensoberbece el nombre, con su nombre heroico y solo: en vero admira y en saber florece en cuanto mira el uno y otro polo, y si en pluma en tanto grado agrada, no menos es famoso por la espada."

Enrique Garcés, lusitano, es hombre "que al peruano reino enriquece, pues con dulce rima, con sutil ingeniosa y fácil mano a la más ardua empresa en él dio cima, pues en dulce español al gran toscano Nuevo lenguaje ha dado y nueva estima: ¿Quién será tal que la mayor le quite, aunque el mismo Petrarca resucite?," ingeniero, que "fundió el metal de azogue, del cual, sin conocerlo usaban los indios sólo para untarse las caras con él," según la real cédula de 17 de julio de 1593.

Alonso de Leiva, poeta y soldado en Italia, fue honró así: "Otro del mismo nombre, que de Arauco, cantó las guerras, y el valor de España, el cual los reinos donde habita Glauco, pasó, y sintió la embravecida saña: no fue su voz, no fue su acento rauco […] merece eterno y sacro monumento."

Diego Martínez de Ribera (nacido en Medellín ¿?-muerto en 1600, Arequipa), hijo del corregidor de Arequipa y antes de Camaná, alcalde de Arequipa en 1582 y 1590, fue en el juicio de Cervantes "la misma gloria al otro igual le viene, pues su divino ingenio ha producido en Arequipa eterna primavera, que este es Diego Martínez de Rivera."

Juan de Mestanza de Ribera fue alabado de este modo: "Y tú, que al patrio Betis has tenido lleno de envidia, y con razón quejoso de que otro cielo y otra tierra han sido testigos de tu canto numeroso, alégrate, que el nombre esclarecido tuyo, Juan de Mestanza generoso, sin segundo será por todo el suelo mientras diere su luz el cuarto cielo;" y en el *Viaje del Parnaso* dse dice que "llegó Juan de Mestanza, cifra y suma de tanta erudición, donaire y gala, que no hay muerte, ni edad que la consuma. Apolo le arrancó de Guatemala, y le trajo en su ayuda para ofensa de la canalla en todo extremo mala."

Pedro Montes de Oca, andaluz, encomendero de Sama, establecido en Lima y después en Carnaná y Arequipa, fue recordado en el *Viaje al Parnaso* de la siguiente manera: "Desde el indio apartado, del remoto Mundo llegó mi amigo Montesdoca y el que añudó de Arauco el ñudo roto." Este amigo de Cervantes era el capitán Pedro Montes de Oca, esposo de María de Grimaldo, cuyo hijo Pedro Montes de Oca se casó con Inés de Mendoza Figueroa, y María Montes de Oca con el capitán Alvaro de Mendoza y Figueroa.[9]

Baltasar de Orena, residente en México y trasladado a Zapotitlán en Guatemala. Según Cervantes fue "toda la suavidad que en dulce vena se puede ver, veréis en uno solo que al son sabroso de su musa enfrena la furia al mar, el curso al dios Eolo: el nombre de éste es Baltasar de Orena, cuya fama al uno y otro polo corre ligera, y del Oriente a Ocaso, por honra verdadera del Parnaso."

Alonso Picado fue rememorado de esta manera: "Aquí debajo de feliz estrella, un resplandor salió tan señalado, que de su lumbre la menor centella nombre de oriente al occidente

[30] Es posible que se trate de otro Estrada.

ha dado: cuando esta luz nación, nació con ella todo el valor, nació Alonso Picado, nació mi hermano, y el de Palas junto, que ambos vimos en él vivo trasumpto."

Sancho de Ribera y Bravo de Lagunas, hijo del conquistador del Perú, llamado Nicolás de Ribera el Mozo, el encomendero de Maranga, Véqueta y Canta, en la opinión de Cervantes fue: "El que en la dulce patria está contento, las puras aguas de Limar gozando, la famosa ribera, el fresco viento con sus divinos versos alegrando, venga, y veréis por suma de este cuento, su heroico brío y discreción mirando, que es Sancho de Ribera, en toda parte Febo primero y sin segundo Marte."

Pedro Rodríguez fue elogiado en el *Viaje del Parnaso* del modo siguiente: "El alto ingenio suyo, el sobrehumano discurso nos descubre un mundo nuevo de tan mejores Indias y excelencias cuanto mejor que el oro son las ciencias."

Juan de Salcedo Villandrando fue capitán, regidor de la ciudad de La Paz, de quien dijo que "el capitán Salcedo está bien claro que llega su divino entendimiento al punto más subido, agudo y raro que puede imaginar el pensamiento. Si le comparo, a él mismo le comparo, que no hay comparación que llegue a cuento de tamaño valor, que la medida ha de mostrar ser falta o ser torcida. De la región antártica podría eternizar ingenios soberanos, que si riquezas hoy sustenta y cría, también entendimientos sobrehumanos: mostrarlo puedo en muchos este día, y en dos os quiero dar llenas las manos, uno de Nueva España, y nuevo Apolo; del Perú el otro, un sol único y solo."

Jerónimo Sánchez de Carranza, denominado el padre de la esgrima española, caballero del hábito de Cristo, gobernador de Honduras (1589-1594) y autor de la *Filosofía de las armas y su destreza y la Agresión y defensa cristiana* (Sanlúcar de Barrameda, 1582), fue elogiado del siguiente modo: "En él veréis amigas pluma y lanza, con tanta discreción, destreza y arte, que la Destreza en partes dividida, la tiene a ciencia y arte reducida."

Francisco de Terrazas (1525-1580), uno de los primeros poetas criollos, mexicano, autor de *Flores de varia poesía* en 1584, fue alabado de esta manera: "Francisco, el uno, de Terrazas tiene el nombre, acá y allá tan conocido, cuya vena caudal nueva Hipocrene ha dado al patrio venturoso nido: la misma gloria al otro igual le viene, pues su divino ingenio ha producido en Arequipa eterna primavera, que él es Diego Martínez de Ribera."

Ahora bien, con respeto a los familiares de Cervantes que pudieron tener contacto directo con el Nuevo Mundo se sospecha que una candidata fue Andrea de Cervantes, hermana de Cervantes, casada en segundas nupcias hacia 1590 con el general Álvaro de Mendaña y Neira o Neyra (1541-1595),[31] descubridor de las islas de Salomón (1568) y de las Marquesas (1595). El general Álvaro también fue sobrino del gobernador del Perú Lope García de Castro, aunque no nos consta si Cervantes o su hermana Andrea mantenían algún contacto con él.

Igualmente es factible que Nicolás de Ovando, padre de Constanza de Ovando, sobrina de Cervantes, pudo estar emparentado con el comendador Nicolás de Ovando, según la carta de pago, hecha en Madrid el 14 de enero de 1614 por Constanza a favor de Juan de Avendaño, cuando Constanza de Figueroa recoge mil reales que le envió desde la ciudad de Trujillo del Perú don Juan de Avendaño. Se los trajo don Gregorio de Ibarra, pasajero del Perú: "Gregorio de Ibarra [...] pasajero que vino del Perú en estos galeones", que le entrega 1.000 reales a Constanza. Se los dio para ella "don Juan de Avendaño, vecino de la ciudad de Trujillo del Perú."[32] Hasta hoy no se sabe por qué Constanza recibió 1.000 reales, ni qué relación tenía con Juan, pero es viable que se haya tratado de una promesa de matrimonio o de algún negocio,

[31] Se cree que se trata de este Álvaro de Mendaña.
[32] Protocolo de Juan de Chaves, 1614, folio 36, Pérez Pastor (I, documento 50).

aunque no se dispone de ningún documento que aclare este enigma. No obstante en *La Ilustre Fregona* hay un anciano noble Juan de Avendaño, "caballero lo que es bueno, rico lo que basta, mozo lo que alegra y discreto lo que admira," amigo de Cervantes y asiduo galanteador de su sobrina doña Constanza Figueroa de Ovando. Juan de Avendaño pasó al Perú, donde Pedro de Avendaño Villela fue el secretario de gobernación de los primeros virreyes. Juan pudo mudarse de Lima a Trujillo en 1610, y según Cotarelo y Mori en *Efemérides cervantinas*, Cervantes le envió a Avendaño el primer tomo del *Quijote* con dedicatoria autógrafa, "que en el curso de los siglos vino a pertenecer en el XVIII a la sabia marquesa de Casa Calderón, doña Juana Calderón y Vadillo, y en el XIX al abogado quiteño avecindado en Lima, D. Agustín Carda, y en el cual leyó D. Ricardo Palma." Por eso Cervantes, sin salir de casa, pudo haber comprobado de cerca el hecho, pues sabía que Juan de Avendaño enviaba desde Trujillo, en el Perú, a su sobrina doña Constanza, ya mencionada en 1613, cierta suma de ducados.

En cuanto a Gregorio de Ibarra, según José Barros Campos éste pertenece a "los Ibarra o Ybarra, y Martín de Ibarra y Póntica, de la familia de banqueros emparentados con genoveses era hijo del Contador Mayor de su Majestad en el Reino del Perú" (Barros Campos) y pudo ser que a través de esta familia hubiera recibido el dinero del Perú.[33]

Aparte de ello, el 17 de noviembre de 1617 Luis de Molina, segundo yerno del autor del *Quijote*, suplicó licencia para emplear dinero en los Fúcares. Se trataba de unos 400 ducados para tomar a censo al 5%,[34] como curador de Jerónima y María de Prado, hijas menores de Luisa de Villafranca o de Rojas y de Francisco Sánchez de Prado, muerto en Guatemala, natural de la villa de Miguelturra, jurisdicción de Almagro, velados el 18 de noviembre de 1590.

El 22 de noviembre del mismo año Jerónima y María de Rojas y Prado, hijas del cirujano Francisco Sánchez de Prado, y de Luisa de Villafranca o de Rojas declararon ante el escribano Alonso Rodríguez que su padre Francisco había muerto en la ciudad de Guatemala, en las Indias, y por eso pidieron nombrar como curador de sus bienes y personas a Luis de Molina, agente de negocios, para que cobrara todos sus bienes y hacienda que pertenecieron a su padre. Molina, casado con esposa Isabel de Cervantes Saavedra, su fiadora, hizo el juramento, dio la fianza necesaria y prometió regir y administrar las personas y bienes de las menores Jerónima y María, protegiéndolas de daño y buscando su provecho.[35] No obstante, según Emilio Maganto Pavón, Francisco debió fallecer "a finales de mayo de 1613, ya que del 23 de mayo de 1613 es su testamento localizado en el Archivo General de Indias" (Maganto Pavón 2013, 167), descubierto por Maganto Pavón, otorgado en Santiago, Guatemala, ante el notario Alonso Rodríguez, y no entre 1604 y 1605 como lo afirmó Luis Astrana Marín erróneamente (Astrana Marín 1948-1958, VI, 117). Sin embargo, no nos consta cómo Luis e Isabel administraron los bienes de Jerónima y María, qué cantidad de dinero manejaron y en qué invirtieron la herencia de Francisco, si se correspondieron con alguien en Guatemala o si Francisco mandaba algo dinero a su familia, a los parientes de la amante de Cervantes o al mismo Cervantes. Se sabe, según el documento encontrado por Maganto Pavón, que las menores heredaron 4879 reales (Maganto Pavón, 275).

Igualmente se hace referencia al escritor Francisco de Cervantes de Salazar (¿1514?-México), que estudió en la universidad de Salamanca, fue profesor en la de Osuna en 1546 y emigró a México en 1551, siendo rector de la Universidad de México en 1567. Escribió el *Túmulo imperial de la gran ciudad de México* (1560) y una *Crónica de la Nueva España*, y

---

[33] En el Libro 1/2, folio 137 (A.M.A.R.) se constata cómo a través de esta familia se habían recibido, el 29 de enero de 1585, ducados enviados desde el Perú (Barros Campos).
[34] Pérez Pastor (1897-1902, II, número 90).
[35] Pérez Pastor (1897-1902, I, número 49).

aunque hay cervantistas y aficionados que le relacionan con el Manco de Lepanto, todavía no se ha aportado ningún documento que le vincule con Miguel o con uno de sus familiares.

Por último, cabe hacer hincapié que es un absurdo insistir en que Cervantes quería escaparse por deudas a América, sin ofrecer para ello ninguna prueba documental, tratando de entender en este sentido las dos cartas autógrafas de Miguel de Cervantes Saavedra al "Rey del ancho suelo Hispano" y al Consejo de Indias.

Asimismo huelga subrayar que un alcabalero recibía un salario entre 10 y 16 reales al día, y se comprueba que entre 1585 y 1602 Cervantes gozaba de un ingreso promedio de 3600 reales[36] al año, 300 reales al mes, y diez diarios; y que, según Astrana Marín, con 50 reales al mes se alquilaba una casa y la comida en una venta e incluso la cama por una noche, que valía 1 real; que doce huevos costaban un real y 2 maravedís y una gallina 2 reales. Además de ello, a título de ejemplo, por *La Galatea*, en 1585, Cervantes obtuvo 1336 reales, así que no lo pasaba tan mal como para necesitar escapar por deudas al Nuevo Mundo.

Finalmente, concluyamos diciendo que no disponemos de ningún documento legítimo que explique cuál fue la verdadera visión de Cervantes sobre la Nueva España y por qué aspiraba venir a

> las Indias, refugio y amparo de los desesperados de España, iglesia de los alzados, salvoconducto de los homicidas, pala y cubierta de los jugadores a quien llaman ciertos los peritos en el arte, añagaza general de mujeres libres, engaño común de muchos y remedio particular de pocos." Ciertamente imaginaba retornar como Felipe de Carrizales del Perú "rico y próspero, tocado del natural deseo que todos tiene de volver a su Patria, pospuestos grandes intereses que se le ofrecían, dejando el Perú donde había granjeada tanta hacienda, trayéndola toda en barras de oro y plata.[37]

[36] 1 real tenía 34 maravedís.
[37] *Celoso extremeño*. Ed. de Sevilla Arroyo, Rey Hazas (1993-1995).

Obras citadas

Arriagada Lassel, Adriana. *Imagen fabulosa de las Indias a través de Cervantes*. Santiago de Chile: "El Ateneo," 1992.
Astrana Marín, Luis. *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*. Madrid: Reus, 1948-1958.
Barros Campos, José. *Arganda del Rey. Cuna de Miguel de Cervantes.* Madrid: Reprografía Simaneas y Casa Nova, 2009.
Brioso Santos, Héctor. *Cervantes y América*. Madrid: Marcial Pons, 2006.
Cabarcas, Hernando. *El conjuro de los libros.* Catálogo para la exposición "La Biblioteca de Cervantes en la Biblioteca de Colombia en Bogotá." Bogotá: Impreandes, 1997.
Carrilla, Emilio. *Cervantes y América*. Buenos Aires: Imprenta de la Universidad de Buenos Aires, 1951.
Cotarelo y Mori, Emilio. *Efemérides cervantinas ó sea resumen cronológico de la vida de Miguel de Cervantes Saavedra.* Madrid: Tipografía de la "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos," 1905.
Díaz Plaja, Guillermo. *Don Quijote en el país de Martín Fierro*. Madrid: Cultura Hispánica, 1952.
Durand, Luis. "América y Cervantes." *Atenea* (268): 5-10.
Eliz, Leonardo. *Apuntes para una bibliografía chilena sobre Cervantes*. Valparaíso: Imprenta Royal, 1916.
Fernández, Jorge R. "Presencia de América en la obra de Cervantes." *Atenea* 268 (1947): 191-205.
González Obregón, Luis. *México viejo y anecdótico.* México: Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1909.
Icaza, Francisco A. de. *Supercherías y errores cervantinos*. Madrid: Imprenta Clásica Española, 1917.
Macías, Sergio. "De cómo el *Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha* llegó a Chile." En *El Quijote en Chile*. Santiago de Chile: Aguilar, 2005. 13-27.
Mariana, Juan de. *Tratado y discurso sobre la moneda de vellón*. Biblioteca Nacional de Madrid. Manuscrito 5.791, 1609.
Maganto Pavón, Emilio. *Isabel de Saavedra. Los enigmas en la vida de la hija de Cervantes*. Madrid: UCM Editorial Complutense, 2013.
Medina, José Toribio. "Cervantes americanista." En sus *Estudios cervantinos*. Santiago de Chile: Fondo Historiográfico y Bibliográfico, 1958. 505-37.
---. "Cervantes en las letras chilenas. En sus *Estudios cervantinos*. Santiago de Chile: Fondo Historiográfico y Bibliográfico, 1958. 565-98.
Molina, Julio. "Cervantes en Chile." *Atenea* 268 (1947): 136-47.
Obras completas de Cervantes. Florencio Sevilla Arroyo, Antonio Rey Hazas eds. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 1993-1995.
Ochoa-Shivapour, Marcela. "Juan Montalvo: una reescritura del *Quijote* en América." *Inti* 46-47 (1998): 57-69.
Pérez Pastor, Cristóbal. *Documentos cervantinos hasta ahora inéditos*. Madrid: Fortanet, 1897-1902. Vols. 1-2.
Poblete, Egidio [Ronquillo]. "El *Quijote* en Chile." *Chile Ilustrado* 34 (mayo de 1905).
Sliwa, Krzysztof. *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra.* Kassel: Edition Reichenberger, 2006.

---. *Documentos de Miguel de Cervantes Saavedra*. Pamplona: Universidad de Navarra, 1999.
Stagg, Geoffrey. "The Curious Case of the Suspect Epistle." *Cervantes* 23.1 (2003): 129-50.
Uribe-Echevarría, Juan. "Preámbulo" y "Primeros y últimos pasos." *Cervantes en las letras hispanoamericanas (antología y crítica)*. Santiago de Chile: Universidad de Chile, 1949. 11-15; 17-24.